INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-062-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROBINSON BOTERO GARCES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN Y/O DEPORTES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
OTROSI	**N/A**
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
ADICIÓN: 01	N/A
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
FECHA DE INICIO:	22/01/2026
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A “EN EJECUCIÓN” EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
AMPLIACIÓN 01:	N/A
PLAZO FINAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A “EN EJECUCIÓN” EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 83 DEL 19/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RPC 78 DEL 19/01/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	N/A

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

INFORME N°:	005
PERIODO:	DEL 01 DE JUNIO DEL 2026 AL 30 DE JUNIO DEL 2026
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1 Apoyar la ejecución de los programas de deporte general y de las disciplinas deportivas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la Entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.	Durante el mes de junio se apoyó la ejecución de los programas deportivos del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC mediante la realización de entrenamientos continuos en la disciplina de ciclismo, dirigidos a los grupos de iniciación, formación y perfeccionamiento deportivo. Se desarrollaron sesiones de preparación física, entrenamiento técnico y actividades de fortalecimiento de habilidades sobre la bicicleta, promoviendo la disciplina, la constancia y los hábitos de vida saludable. Asimismo, se realizaron ciclopaseos y actividades de integración que favorecieron la participación de la comunidad beneficiaria. De igual manera, se apoyó la organización y desarrollo de la celebración del Día Internacional de la Bicicleta, garantizando una amplia participación de deportistas	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

	y fortaleciendo los espacios de promoción deportiva en el municipio.	
2 organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las disciplinas deportivas asignadas, de conformidad con los lineamientos institucionales, ya sea en programas propios del INDEC o en aquellos en los que la Entidad participe o articule con otras instituciones.	A través de la planificación y ejecución de entrenamientos deportivos, se lideraron y fortalecieron los procesos de iniciación, formación y competencia en la disciplina de ciclismo, beneficiando a los grupos de Push Bike, Pequeñas Pedales y ciclomontañismo. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas al mejoramiento de las capacidades físicas, técnicas y coordinativas de los deportistas, contribuyendo a su crecimiento deportivo y personal. De igual manera, se brindó acompañamiento continuo a los procesos de preparación para eventos y competencias, promoviendo valores como la disciplina, el compromiso, la responsabilidad y el trabajo en equipo, en concordancia con los lineamientos establecidos por el INDEC.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

3 Proponer y desarrollar iniciativas orientadas a la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos del INDEC dirigidos a la comunidad.	Con el fin de fortalecer la participación de la comunidad en los programas deportivos del INDEC, se promovieron y desarrollaron actividades orientadas a la iniciación y formación deportiva en la disciplina de ciclismo. A través de entrenamientos, ciclopaseos y jornadas de integración, se incentivó la práctica deportiva en niños, niñas y jóvenes, fomentando estilos de vida saludables y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre. Asimismo, se apoyó la celebración del Día Internacional de la Bicicleta, generando espacios de participación e inclusión para deportistas de diferentes edades y niveles, contribuyendo al fortalecimiento y visibilización de los programas deportivos ofrecidos por la Entidad.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

4 Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica del deporte y apoyar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales.	Mediante el uso de herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, se apoyó la difusión de las actividades, entrenamientos y eventos desarrollados en la disciplina de ciclismo, promoviendo la participación de la comunidad y fortaleciendo la visibilidad de los programas deportivos del INDEC. Asimismo, se utilizaron estos medios para compartir información de interés con deportistas y padres de familia, facilitando la comunicación y el adecuado desarrollo de las actividades presenciales y grupales programadas.	
5 Participar en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el INDEC.	En cumplimiento de las directrices institucionales, se participó activamente en las reuniones, capacitaciones y demás actividades convocadas por el INDEC, atendiendo los espacios de planeación, seguimiento y fortalecimiento de los programas deportivos. Estas jornadas permitieron la actualización de conocimientos, la articulación de acciones y el adecuado desarrollo de las actividades orientadas al beneficio de la comunidad deportiva del municipio.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

6 Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC, directamente relacionados con la ejecución del contrato.	De manera responsable y oportuna, se adelantó la elaboración y presentación de los informes mensuales de actividades y demás documentos requeridos por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, relacionados con la ejecución del contrato y el desarrollo de los procesos deportivos asignados. Igualmente, se realizó seguimiento continuo a las actividades ejecutadas durante el mes, permitiendo evidenciar el trabajo desarrollado en torno al fortalecimiento y fomento del ciclomontañismo en el municipio, mediante entrenamientos, acompañamiento formativo y actividades deportivas orientadas al bienestar y formación integral de los niños y jóvenes participantes. Todo ello se desarrolló en cumplimiento de las directrices institucionales y con compromiso frente a las responsabilidades contractuales asignadas.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

7 Apoyar la realización de mediciones, seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas deportivos, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.	Mediante el seguimiento continuo a los deportistas vinculados a los programas de ciclismo del INDEC, se realizaron procesos de observación, control y evaluación del desempeño deportivo, permitiendo identificar avances en aspectos físicos, técnicos y formativos de cada participante. Durante las diferentes sesiones de entrenamiento se hizo acompañamiento permanente a los grupos de iniciación, formación y perfeccionamiento, evaluando la asistencia, participación, disciplina, compromiso y evolución de los deportistas. De igual manera, se realizó seguimiento al desarrollo de habilidades específicas como el control de la bicicleta, el equilibrio, las técnicas de ascenso y descenso, la resistencia física y la adaptación a las diferentes cargas de entrenamiento, con el propósito de fortalecer los procesos deportivos y contribuir al mejoramiento continuo de los participantes. Asimismo, se mantuvieron actualizados los registros de asistencia y demás soportes requeridos para el control y seguimiento de la población beneficiaria, facilitando la consolidación de información y el	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

	cumplimiento de los lineamientos establecidos por el INDEC para la evaluación y monitoreo de los programas deportivos.	
8 Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, actuando con respeto, honestidad, imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.	Con el propósito de garantizar una atención integral a los participantes de los programas deportivos, se brindó acompañamiento, orientación y asesoría permanente a los deportistas, padres de familia y demás beneficiarios vinculados a la disciplina de ciclismo. Durante el desarrollo de las actividades se atendieron inquietudes relacionadas con los procesos de entrenamiento, participación en eventos, recomendaciones técnicas y aspectos formativos, promoviendo una comunicación clara y oportuna. De igual manera, se fomentó un ambiente de respeto, inclusión y trabajo en equipo, actuando con responsabilidad, honestidad e imparcialidad en cada una de las actividades desarrolladas. Asimismo, se mantuvieron relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos, contratistas, deportistas y comunidad en general, contribuyendo al adecuado desarrollo de los programas deportivos y al	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

	fortalecimiento de la imagen institucional del INDEC.	
9 Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén bajo su responsabilidad.	En el desarrollo de las actividades deportivas programadas, se veló por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos utilizados durante los entrenamientos y demás jornadas de ciclismo. De manera permanente se promovió entre los deportistas el sentido de pertenencia y la responsabilidad frente al uso correcto de los recursos puestos a disposición para el desarrollo de las actividades. Asimismo, se realizaron acciones de supervisión y control para garantizar que los espacios e implementos empleados se mantuvieran en condiciones adecuadas para su utilización, contribuyendo a la seguridad de los participantes y al buen estado de los bienes asignados por el INDEC para el cumplimiento de los programas deportivos.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

10 Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con las funciones del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC	En cumplimiento de las orientaciones impartidas por el supervisor del contrato y de las necesidades institucionales del INDEC, se apoyó la ejecución de actividades complementarias relacionadas con los procesos de formación deportiva, promoción del deporte y participación comunitaria. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los programas deportivos, al adecuado desarrollo de los entrenamientos y a la atención oportuna de los requerimientos surgidos durante la ejecución de las actividades. De igual manera, se brindó apoyo en las diferentes jornadas, eventos y actividades institucionales que requirieron acompañamiento, demostrando disposición, compromiso y responsabilidad para el cumplimiento de los objetivos misionales del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC y el beneficio de la comunidad deportiva del municipio.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- DEL 01 DE JUNIO DEL 2026 AL 30 DE JUNIO DEL 2026

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
JUNIO	86112808	$218.900	$280.200	$42.700	$541.800

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 de Junio del 2026

NOMBRE: ROBINSON BOTERO GARCES
C.C 1026161143
Dirección Carrera 54 calle 122 D sur- 10 (interior 302)
Celular 3113491851
Correo Electrónico: botero153@gmail.com

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA